

martes 29 de diciembre de 2020

# Éxito rotundo de la iniciativa del BonoComercio promovida por el Ayuntamiento de Antequera para incentivar las compras en el comercio local durante la Navidad

La teniente de alcalde Ana Cebrián destaca la gran respuesta de los antequeranos al agotarse estos bonos para compras en el comercio justo cuando se cumple el ecuador de la Campaña de Navidad. El Ayuntamiento va a realizar un nuevo trasvase de dinero para aumentar la posibilidad de adquisición de este tipo de bonos, sumándose a los 100.000 euros iniciales aportados por el Consistorio más otros 100.000 para la hostelería.



La iniciativa promovida por el Ayuntamiento de Antequera durante la Campaña de Navidad para apoyar de forma directa y decidida al comercio y la hostelería local conteniendo así los efectos negativos de la pandemia del coronavirus, está siendo un éxito rotundo y sin precedentes. De hecho, tal y como confirma la Teniente de Alcalde delegada de Comercio, hoy se han agotado la remesa inicial para el BonoComercio, mediante la que el Ayuntamiento aporta 100.000 euros y los clientes 150.000 euros mediante sus compras directas, 250.000 euros por tanto que ya están asegurados que se inyecten en el seno del comercio local.

Ana Cebrián destaca al respecto "la importancia de esta propuesta pionera y la gran respuesta de todos los antequeranos para beneficiarse y usar esta iniciativa de apoyo comercial". Debido a que se ha agotado la previsión inicial del BonoComercio, el Ayuntamiento va a realizar un trasvase de dinero para posibilitar la adquisición de más bonos a través del portal web habilitado a tal efecto: <https://antequera.bonoconsumo.es>

La a su vez Portavoz del Equipo de Gobierno destaca que esta iniciativa pionera ha provocado que el comercio local esté encantado con la misma, "puesto que es una campaña comercial sin precedentes a pesar de las dificultades atravesadas todo el año por la pandemia del coronavirus.

Cabe recordar que también se ha habilitado un BonoHostelería específico para consumir en los bares, cafeterías, restaurantes y establecimientos hosteleros en general de la ciudad. En total, "más de medio millón de euros que vamos a poner encima de la mesa para que todos los antequeranos compren en el comercio de Antequera, para que consuman en su hostelería hasta el día de Reyes, el 6 de enero".

La Teniente de Alcalde de Comercio ha vuelto a incidir en la idea de que "es fundamental de que todos nos concienciamos de que el comercio local nos necesita, de que todos somos capaces de hacer que la campaña de Navidad salga bien para nuestros comercios si todos compramos aquí".

### **Funcionamiento del BonoConsumo**

Son dos bonos (uno para comercio y otro para hostelería) en los que el Ayuntamiento aporta directamente el 40 por ciento del importe equivalente de ese bono, con lo que el cliente solo paga directamente el 60 por ciento. Se trata por tanto de un descuento directo del 40 por ciento en todas las compras y consumiciones que se realicen en los establecimientos que se adhieran –libre y gratuitamente– a esta promoción.

Se disponen para su venta bonos (que vienen a funcionar como tickets) de 50 y 10 euros para compras en los comercios, mientras que se estudia validar bonos de 10, 20 y 30 euros para la hostelería, todos ellos de un solo uso y de uso personal e intransferible. De ellos, el cliente tendrá que pagar solo el 60 por ciento, correspondiendo al Ayuntamiento el pago del resto a través de la aportación de sendas subvenciones que gestionará y abonará semanalmente la ACIA. Poniendo un ejemplo práctico, si se adquiere un bono de 50 euros, el cliente solo pagará 30 euros, pudiendo utilizar ese ticket de 50 euros para realizar compras en cualquier establecimiento comercial de Antequera y sus anejos (solo quedan excluidas los grandes supermercados e hipermercados). De igual forma se procederá con la hostelería.

¿Cómo se adquieren y consiguen estos bonos? Cualquier persona (residente o no en Antequera) podrá hacerlo a través del portal del Ayuntamiento de Antequera, en un apartado establecido específicamente para ello y que conectará con una plataforma web creada para la ocasión desde la que se controlarán y gestionarán los bonos. Cada persona podrá adquirir un máximo de bonos por valor de 50 euros en cada una de las dos modalidades (comercio y hostelería), para tratar así de diversificar y beneficiar tanto al mayor número posible de clientes como de tiendas. Una vez adquiridos los bonos, se podrán presentar a través del móvil o descargarlos para su impresión, siendo leídos en los respectivos establecimientos a través de código QR.

Por otra parte, se ha informado de que podrán participar en esta campaña todos aquellos establecimientos, comercios, tiendas, bares, restaurantes o cafeterías que lo deseen siempre que realicen su inscripción en la misma a través de la plataforma que se va a establecer para ello. Pueden informarse y asesorarse al respecto tanto a través del Área de Comercio del Ayuntamiento de Antequera como de la propia ACIA.